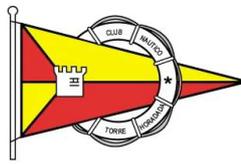


ANUNCIO DE REGATA

Vela Crucero

CLUB NAUTICO TORRE HORADADA



CLUB NAUTICO TORRE HORADADA

25/07/2020- TROFEO 30 DE JULIO AYUNTAMIENTO PILAR DE LA HORADADA

08/08/2020- TROFEO ESTRELLA DE LEVANTE

22/08/2020- TROFEO PRESIDENTE

Las regatas programadas por el Club Náutico Torre Horadada, se celebrarán entre aguas cercanas al Club Náutico Torre Horadada, los días 27 de julio, 10 y 24 de agosto de 2019, organizado por el Club Náutico Torre Horadada, con autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana (FVCV).

Las regatas son de nivel 3 incluida en el calendario oficial de la FVCV.

1.- REGLAS

La regata/s se registrará/n por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV).
- Reglamento Técnico de Cruceros.
- Reglamento de Medición ORC.
- Las Prescripciones de la RFEV.
- Reglas Especiales para regatas de Alta Mar (O.R.C.) de Categoría 4.
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.
- Protocolo prevención frente al SARS-COV-2 de la FVCV
- Medidas en relación con el COVID-19
 1. No se permitirá el acceso a las instalaciones de aquellas personas cuya temperatura corporal supere los 37. 5º grados, ni de aquellos que se nieguen a pasar el control de temperatura. Esta decisión no constituye motivo para solicitar una reparación (esto modifica la RRV 62.1(a)).
 2. En tierra mantener en todo momento entre personas una distancia de 1.5 m en caso de imposibilidad se usará la mascarilla.
Una vez en el agua, será necesario el uso de la mascarilla, siempre y cuando no sean de la misma unidad familiar toda la tripulación.
 3. El incumplimiento del "Protocolo de seguridad en relación con el COVID-19" podrá dar lugar, previa audiencia, a la imposición de penalizaciones a la discreción del Comité de Protestas."

2.- AVISO A LOS PARTICIPANTES

Los avisos a los participantes se expondrán en el TOA Virtual

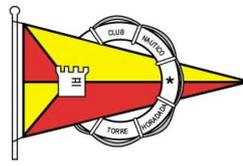
<http://www.globalsailsolutions.com/es/default/races/race/text/regatas-cruceros-club-nautico-torre-horadada-verano-2020-es>

3.- MODIFICACION A LAS INSTRUCCIONES DE REGATAS

ANUNCIO DE REGATA

Vela Crucero

CLUB NAUTICO TORRE HORADADA



Toda modificación a las instrucciones de regata se expondrá antes de las 09:00 horas del día programado para cada evento, excepto una modificación al programa de pruebas, que se expondrá antes de las 20:00 horas del día anterior a la fecha que tenga efecto.

4.- MODIFICACION A LAS INSTRUCCIONES DE REGATAS

- 4.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales situado en junto a recepción.
- 4.2 Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, la siguiente señal de atención no se dará antes de 60 MINUTOS después de arriarse

5.- PROGRAMA DE PRUEBAS

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Día de la Regata	9:30 horas a 10:45	Registro de participantes
	11:00 horas	Reunión de Patrones
	11:55 horas	Señal de Atención.

6.- BANDERAS DE CLASE

- 6.1 La bandera de clase para los grupos o clases ORC A y B será la "R" del CIS.
- 6.2 La bandera de clase para el grupo ORC PROMOCION será la "W" del CIS.

7.- CAMPO DE REGATAS, RECORRIDOS Y BALIZAS

- 7.1 El Anexo I muestra el recorrido su descripción y el color y forma de las balizas.
- 7.2 El hecho que las balizas no estén fondeadas en exactamente en su lugar no será motivo para conceder una reparación.
- 7.3 No más tarde de la señal de atención, el comité de regatas indicará con la bandera "D" del CIS, si hay baliza de desmarque. Si la bandera "D" se muestra sobre una bandera verde, la baliza de desmarque se dejará por la banda de estribor, en caso de que se muestre la bandera "D" sin ninguna otra bandera la baliza de desmarque se dejará por la banda de babor.

8.- LA SALIDA

- 8.1 La zona de salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.
- 8.2 La salida se dará conforme a la regla 26 del RRV. La señal de atención será 5 minutos antes de la señal de salida
- 8.3 La línea de salida está definida en el Anexo I.
- 8.4 Todo barco que salga más tarde de 10 minutos desde la señal de salida será clasificado como DNS.

ANUNCIO DE REGATA

Vela Crucero

CLUB NAUTICO TORRE HORADADA



9.- LLEGADA

- 9.1 La llegada estará comprendida entre una baliza de color amarillo y el faro de la bocana del puerto.
- 9.2 Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF) lo notificará por radio, teléfono o cualquier otro medio al Comité de Regatas.

10.- TIEMPO LIMITE

- 10.1 El tiempo límite para todas las embarcaciones será de 3 horas a partir de la señal de salida. Esta instrucción modifica la regla 35 del RRV.
- 10.2 El barco que no haya terminado dentro del tiempo límite indicado en el punto 10.1 de las presentes Instrucciones de Regata, será clasificado como **"no terminó"** (DNF).

11.- PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACION

- 11.1 Las protestas o solicitudes de reparación se harán por escrito en los formularios disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán dentro del plazo para protestar.
- 11.2 El Tiempo Límite para Protestar será de UNA hora después de la llegada del barco que quiere protestar.
- 11.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos lo antes posible.
- 11.4 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablero Oficial de Avisos la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 29.1 (OCS), la regla A.1 No salió (DNS) y no terminó (DNF) y la regla A.3 No se acercó a la zona de salida (DNC), Un barco así notificado podrá solicitar una reparación no más tarde de 30 minutos siguientes a la hora límite para protestar.

12.- PUNTUACIÓN

- 12.1 Cada evento tiene una clasificación diferente.
- 12.2 Las clasificaciones se establecerán, de acuerdo con el RTC 204 ORC.

13.- REGLAS DE SEGURIDAD

- 13.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto al Club Náutico de Torre Horadada y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a:

Club Náutico Torre Horadada Tel. 966769087

- 13.2 Todos los competidores observarán cuidadosamente lo estipulado en esta Instrucción de Regata, pudiéndole exigírseles de lo contrario el pago de las operaciones de búsqueda y rescate.

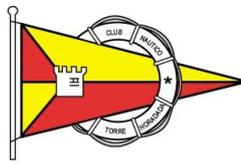
14.- SUSTITUCION DE TRIPULACIÓN O EQUIPO

- 14.1 No se permite la sustitución de participante sin la previa autorización por escrito del Comité de Regatas.

ANUNCIO DE REGATA

Vela Crucero

CLUB NAUTICO TORRE HORADADA



14.2 No se permite la sustitución de equipo dañado o perdido a menos que así lo autorice el Comité de regatas. Las solicitudes de sustitución se presentaran al comité en la primera oportunidad razonable.

15.- CONTROLES DE MEDICIÓN

Un barco o su equipo pueden ser inspeccionados en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de clase e instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un inspector de un equipo del comité de regatas o de un medidor, para dirigirse inmediatamente a una zona determinada para la inspección.

16- VERTIDOS DE BASURA

Ningún participante en el evento verterá desperdicios al mar y cumplirá con la regla 55 del RRV

17- COMUNICACIONES POR RADIO

El comité de regatas comunicará con los participantes en el evento a través del canal 69 de VHF o por teléfono móvil si fuese necesario.

18- EXONERACION DE RESPONSABILIDAD

18.1 Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

18.2 **El Club Náutico Torre Horadada, el Comité Organizador, el Comité de Protestas, el Comité de Regatas y cualquier otra persona u organismo involucrados en la organización del evento,** rechazan expresamente cualquier responsabilidad por los daños materiales o personales que pudieran acaecer como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.

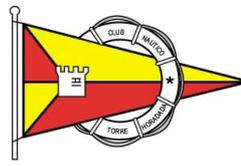
18.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

“Un barco es el único responsable de su decisión de participar en la prueba o de continuar en regata”

ANUNCIO DE REGATA

Vela Crucero

CLUB NAUTICO TORRE HORADADA



RECORRIDO 1:
Salida
Baliza desmarque de color blanco con logo Ayto. si procede
Situación baliza metálica: 37°50.371 N 0° 44.550 W por babor
Baliza Cabo Roig color blanco con logo Ayto. por babor
Llegada
Recorrido completo aproximado 9.2 millas náuticas.



ANUNCIO DE REGATA

Vela Crucero

CLUB NAUTICO TORRE HORADADA



RECORRIDO 2:
Salida
Baliza desmarque de color blanco con logo Ayto. si procede
Baliza Cabo Roig color blanco con logo Ayto. por estribor
Situación baliza metálica: 37°50.371 N 0° 44.550 W por estribor
Llegada
Recorrido completo aproximado 9.2 millas náuticas.

